

Revaluación: ¿gozada o sufrida?

Beethoven
Herrera
Valencia*



El alza del tipo de cambio observada en los últimos días ha tranquilizado a los exportadores, pero no ha calmado el debate en torno a la revaluación.

Mientras algunos críticos de la política del Banco de la República consideran que la ausencia de una intervención más radical en el mercado cambiario (como lo hace, por ejemplo, Perú), se explica porque la revaluación se utiliza como ancla antiinflacionaria, las autoridades responden que es más relevante el debate sobre la estabilidad que sobre el nivel del tipo de cambio. Aunque reconocen que Brasil ha aplicado medidas que en solo un año ha reducido la revaluación en un 11 por ciento.

Mientras los críticos consideran que la revaluación ha estimulado el endeudamiento externo, los voceros oficiales responden que una parte significativa de la deuda contratada por particulares se ha quedado invertida en el exterior. En todo caso, los analistas aseguran que el bajo tipo de cambio, asociado a la dife-

rencia de tasas de interés estimula la especulación con divisas. Algunos encuentran en la revaluación la explicación del efecto devastador ocasionado en el aparato industrial: en una década, la producción manufacturera ha aumentado más del 50 por ciento, con una reducción de nómina superior al 15 por ciento; por-

“**Hay consenso entre el Gobierno y el Emisor para mantener el esquema de inflación.**”

que los costos laborales en dólares se han elevado por efecto de la revaluación. Pero las autoridades responden que pese a la revaluación, las exportaciones se han triplicado en un decenio. Cabe advertir que en este último fenómeno ha incidido el aumento del precio de las materias primas, y al parecer estamos de regreso a un modelo primario exportador, con dominio de las exportaciones mineras, energéticas y agrícolas.

Frente a la propuesta del nobel Tobin, de aplicar un impuesto a las transacciones financieras, impulsada por algunos gobiernos europeos, las auto-

ridades colombianas sostienen que ello encarecería el crédito y la inversión, y que los operadores terminarían por encontrar formas de evadirlo. Y ante la propuesta de aplicar encajes, las autoridades responden que Colombia en el pasado ha utilizado los depósitos obligatorios y temporales a los capitales que ingresan al país, pero que no ven pertinente aplicarlo en este momento.

Adicionalmente, la propuesta de eliminar la exención que los operadores cambiarios han tenido hasta ahora para no pagar el cuatro por mil, y cobijarlos con un impuesto financiero general, de uno por mil co-

mo a todas las transacciones, no tiene eco en las autoridades. En suma, hay consenso entre el Gobierno y el Emisor para mantener el esquema de inflación, objetivo que ha permitido reducirla, y lamentan que Estados Unidos haya decidido depreciar su moneda para combatir el déficit externo y que China acumule masivamente divisas, sustrayéndolas de la demanda agregada mundial.

No cabe, pues, esperar cambios en el manejo del problema, en un futuro cercano.

Profesor de las Universidades Nacional y Externado
beethovenhv@yahoo.com